

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Caja Laboral Popular)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconoce el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 45.581 bonos, serie primera, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 45.581, al interés anual bruto del 12 por 100, pagadero por trimestres vencidos, a partir de los tres meses del cierre de la suscripción; amortizables a la par, a los tres años de la suscripción, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar total o parcialmente esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Caja Laboral Popular, mediante escritura pública del 15 de octubre de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de mayo de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Sindicato-Presidente, Florentino de Lecanda.—2.402-D (35365).

BANCO DE CREDITO Y AHORRO

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Valencia, en la calle Pintor Sorolla, número 21, a las doce horas de la mañana del día 9 de junio de 1985, en primera convocatoria, y, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 10 de junio, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se tratarán los asuntos establecidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1984, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de bonos, obligaciones y otros títulos análogos, simples o con garantías, convertibles o no en acciones del Banco o de otras Sociedades, incluso según lo previsto en el artículo 128, número 4, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, y en las condiciones que estime oportunas, mediante aportaciones dinerarias o no dinerarias, dentro del plazo y en los términos establecidos en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y modificar, en su caso, los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Prórroga al Régimen Fiscal del Balance Consolidado.

Sexto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo de Administración.

Valencia, 18 de mayo de 1985.—El Consejero-Secretario, José Luis Segimón.—8.273-C (35335).

BANCO DE LAS ISLAS CANARIAS

Advertidos errores en las anteriores publicaciones de anuncios, se comunica a los señores accionistas que el Consejo de Administración de la Entidad, en su reunión de fecha 16 de abril de 1985 y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y los artículos 50 y siguientes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha tomado el acuerdo, con la intervención de Letrado-asesor de conformidad con lo preceptuado en la Ley 39/1975, de 31 de octubre y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 7 de junio de 1985, a las trece horas, en Santa Cruz de Tenerife, plaza Candelaria, sin número, Club Financiero, en primera convocatoria o en su defecto el día 8 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Examen y aprobación o rectificación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en el mencionado ejercicio formulada por el Consejo de Administración y que figura recogida en la Memoria.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación de la Junta general ordinaria, o, en defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a las Juntas únicamente los accionistas que tengan como propias o representadas un número de acciones no inferior a 100, siempre que, además las tengan inscritas en el Registro correspondiente de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria de la Junta y estén al corriente en el pago de los dividendos pasivos.

Los tenedores de menos de 100 acciones, tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados.

La agrupación deberá acreditarse mediante escrito firmado por todos los accionistas interesados, con carácter especial para cada Junta.

Para la asistencia a las Juntas, los accionistas que tengan derecho, recibirán una tarjeta de admisión nominativa y personal, en la cual conste el número de acciones que posea.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y, sin voto los Gerentes y Administradores que no sean accionistas.

Todos los accionistas que tengan derecho de asistencia, conforme al apartado precedente, podrán hacerse representar en Junta general por cualquier accionista sin derecho de asistencia. El apoderamiento se hará constar tan sólo por la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión a la Junta expedida por el Banco.

Las personas que tengan derecho a asistir y no sean accionistas sólo podrán concurrir personalmente.

Santa Cruz de Tenerife a 17 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Pascual Acosta.—8.420-C (35403).

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco de Crédito e Inversiones, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas.

Fecha: 21 de junio de 1985, viernes, a las trece horas, en primera convocatoria; 22 de junio de 1985, sábado, a las trece horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Plaza de Cervantes, número 15, Santiago de Compostela.

Orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y aplicación de resultados, y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1984.

II. Ratificación, y designación, en su caso, de Consejeros.

III. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

IV. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asistencia: Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones de la Sociedad por valor nominal de 5.000 pesetas, como mínimo, que figuren inscritos como tales en el libro de socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Cada grupo de acciones por valor nominal de 5.000 pesetas dará derecho a un voto.

Los accionistas podrán hacerse representar, en las condiciones legales y estatutarias, por otra persona siempre que concurra en la misma la condición de accionista y la representación se confiera por escrito y con carácter especial para la Junta. La representación conferida por accionistas que sólo agrupándose tendrían derecho a voto, podrá recaer en cualquiera de ellos.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Santiago de Compostela, 20 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—3.299-12 (35378).

BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL

Anuncio de convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima» (paseo de la Castellana, número 7, Madrid), el próximo día 13 de junio de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 14 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en caso de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Aplicación de beneficios y dotación a reservas.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de Caja.

Cuarto.—Propuesta de ratificación de nombramiento y de reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985, así como de Interventores para la aprobación del acta.

Conforme al artículo 17 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean al menos 100 acciones y las tengan inscritas en el libro registro correspondiente de la Sociedad, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de 100 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número de acciones, como mínimo, confiriendo su representación a uno de los accionistas agrupados a efectos de asistencia y votación en Junta.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán ser solicitadas en cualquiera de las oficinas del «Banco de Desarrollo Económico Español, Sociedad Anónima», «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», «Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima», «Banco de Vitoria, Sociedad Anónima» y «Banco Garriga y Nogués, Sociedad Anónima».

Los accionistas presentes y representados en la Junta percibirán una prima de asistencia de 2,50 pesetas por acción.

Si la Junta hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, se hará saber a los accionistas mediante anuncio publicado en la prensa diaria de Madrid.

Madrid, 18 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.326-C (35350).

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963, que, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, se verificará el sorteo de los 5.195 títulos que deben ser amortizados en el presente año, en la Notaría de don Felipe Gómez-Acebo, Velázquez, 41, Madrid.

Madrid, 8 de mayo de 1985.—6.845-C (31352).

CANTOSA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en reunión celebrada el día 30 de mayo de 1984, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación del haber social de la Compañía.

El balance final de liquidación, que se aprobó y que ahora se transcribe literalmente, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	100.000
Previsión gastos.....	150.000
Total Activo.....	250.000
Pasivo:	
Capital.....	100.000
Resultado pendiente aplicación.....	150.000
Total Pasivo.....	250.000

Barcelona, 3 de mayo de 1985.—La Secretaria de la Junta general extraordinaria, María José Costas Vilar.—2.916-16 (31913).

ESPAÑOLA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo activo

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 18 de mayo de 1985, ha acordado distribuir un dividendo complementario del 5 por 100, a las acciones números 1 al 20.000.000, ambos inclusive, es decir, 25 pesetas brutas por acción, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe del dividendo.....	25,00
Retención fiscal, al tipo del 18 por 100.....	4,50
Líquido por acción.....	20,50

El pago de dicho dividendo activo se realizará a partir del día 1 de junio de 1985, en todas las sucursales y agencias del Banco Central contra presentación del cupón número 13.

De acuerdo con la nueva Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, los dividendos que distribuyan las Sociedades de Inversión Mobiliaria están sometidos a retención tributaria. Dichas retenciones naturalmente son deducibles de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y sobre la de las Sociedades.

Igualmente, y en virtud de la misma Ley, los accionistas de las Sociedades de Inversión Mobiliaria, ya sean personas físicas o jurídicas, tendrán derecho a la deducción, por doble imposición, sobre los dividendos, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley 44/1978, al tipo señalado para las personas físicas.

Nota: Se pone en conocimiento de los Bancos depositarios y presentadores de nuestras acciones, que la justificación del pago de este cupón de dividendo deberá hacerse mediante soportes magnéticos, según la norma número 5 del Consejo Superior Bancario.

Madrid, 18 de mayo de 1985.—El Consejero-Secretario, Juan Manuel Echevarría Hernández.—3.316-12 (35422).

RUTAS LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Valencia, calle de San Vicente, número 171 (Estación Pequeña Velocidad RENFE), a las once horas del día 10 de junio del corriente año, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 11, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1984, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para 1985.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Valencia, 29 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Benavent Llobregat.—8.369-C (35362).

TERRACOTA, S. A.

ALMAZORA (CASTELLON)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y, en su caso, a la segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Almazora, 2 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.387-C (35368).

ACOYSA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 17 de mayo de 1985, página 14320, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «AYCOSA, S. A.», debe decir: «ACOYSA, S. A.».

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

(ENHER)

Emisión bonos mayo 1985

Como complemento al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1985, se comunica el tipo de interés para la indicada emisión:

Tipo de interés: Los títulos devengarán un interés nominal del 12,50 por 100 anual durante los cinco primeros años y del 12,75 por 100 hasta el final de la vida del título.

Barcelona, 20 de mayo de 1985.—3.284-7 (35374).

BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA

(BILCA)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 26 de junio de 1985, a las doce treinta horas, en el domicilio de la Compañía, Rodríguez Arias, 17-4.º de Bilbao, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la gestión y cuentas del ejercicio de 1984 y distribución, en su caso, del resultado del mismo.

Segundo.—Ratificación de conformidad a la permanencia de la cotización en Bolsa de todas las acciones de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 3 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—2.013-D (35418).

PERFILES Y MOLDEADOS DE CAUCHO, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para las once horas del próximo día 13 de junio, en primera convocatoria, y en igual hora del día siguiente en segunda convocatoria, teniendo lugar la reunión en la sala de juntas de la Compañía, en su domicilio social sito en calle Marqués de Fuertegollano, sin número, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social del ejercicio de 1984 y propuesta relativa a beneficios.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 13 de mayo de 1985.—Los Administradores.—8.419-C (35402).

CITER HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 17 de junio de 1985, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid, calle de Doctor Esquerdo, número 62, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 18 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1984.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.400-C (35371).

COMPañIA DE APLICACIONES METALURGICAS PARA EDIFICACIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala de Juntas del edificio sito en la sexta planta de la calle Bailén, 71 bis, de esta ciudad, el día 12 de junio de 1985, a las doce horas, en la primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y propio lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1984.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1985, e Interventores para la firma del acta.

Tercero.—Nombramiento, cese y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para llevar a término los citados acuerdos.

Barcelona, 16 de mayo de 1985.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Félix Navas Acosta.—3.300-16 (35379).

CORPORACION EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 12 de junio de 1985, a las doce horas treinta minutos, en el salón de actos de «GES Seguros, Sociedad Anónima», plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de un Consejero.

Sexto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—3.311-5 (35398).

GES SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1985, a las trece horas treinta minutos, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—3.312-5 (35399).

DESCONTIBER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1985, a las trece horas, en los locales del Club

Financiero Génova, sito en la calle Marqués de la Ensenada, 14, de esta capital, y, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora del martes 11 de junio, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1984, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.—Ampliación de capital y modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Herranz Pérez de la Osa.—3.315-10 (35400).

NAVIERA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Félix Boix, número 9, primera planta, de Madrid, a las diecisiete treinta horas del día 9 de junio de 1985, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 10 del mismo mes en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Explotación del ejercicio 1984.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Administrador.—8.415-C (35401).

ALMERIMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio de 1985, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Brasilia, números 3 y 5, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1984, así como de la gestión social en el mencionado año.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta en la reunión o, en su caso, nombramiento al efecto de dos Interventores.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.357-C (35357).

INDUSTRIAS SELOC-JUNTAS REINZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Serrano, 21, el día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convo-

catoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Consejero-Delegado, A. Maestú.—8.356-C (35356).

MARITIMA CONTINENTAL Y DE COMERCIO, S. A. (MARCOSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1985, a las trece horas, en el domicilio social, Gran Vía, número 15, 3.º derecha, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, informe de los señores accionistas censores de cuentas, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo, así como propuesta sobre asignación de beneficios del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

Tercero.—Distribución de parte del dividendo con cargo a la Cuenta de Reservas Libres.

Cuarto.—Dotación a reservas de la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1979.

Quinto.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1985.

Sexto.—Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.434-C (35408).

LABORATORIOS AUSONIA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Osio, números 7-9, el día 12 de junio de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio de 1984.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.343-C (35354).

FONT VELLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, número

324 de Barcelona, el día 12 de junio de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día siguiente, 13 de junio, en el mismo local y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, las Cuentas y el Balance del ejercicio 1984.

Segundo.—Aplicación de la Cuenta de Resultados del ejercicio 1984.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración.

Barcelona, 15 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Cornudella.—3.310-5 (35397).

VIDEO 8 x 4, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Video 8 x 4, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, el día 10 de junio de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 11 del propio mes, a la misma y hora y lugar, todo ello bajo la siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital de la Sociedad.

Segundo.—Modificar, en su caso, el articulado correspondiente a los Estatutos sociales.

Tercero.—Conferir, si cabe, las oportunas autorizaciones y facultades a los efectos de los acuerdos que se tomen en la Junta general extraordinaria.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1985.—Un Administrador, José García García.—2.160-C (35420).

FORJAS ALAVESAS, S. A.

Anuncio de convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, con la intervención de Letrado-Asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 13 de junio de 1985, a las doce horas, en el salón de actos del hotel «Canciller Ayala», calle Ramón y Cajal, número 5, de esta capital, en primera convocatoria, y para el día 14 de junio de 1985, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera el quórum necesario, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, tengan depositadas las acciones o documentos bastantes que acrediten la propiedad de las mismas en la Caja Social o en las Entidades bancarias y de crédito, donde se las expedirán las oportunas tarjetas de asistencia. En todo caso, deberá garantizarse la inmovilidad de las acciones hasta después de celebrada la Junta.

Cada accionista con derecho a voto en la Junta general deberá ser presentado por un mandatario, con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta. El apoderamiento se hará constar tan sólo por la firma de la fórmula impresa al efecto en las tarjetas de asistencia a la Junta. A todos los señores accionistas, presentes o representados, les será abonada una prima de asistencia de una peseta por acción.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, y en el domicilio social, se hallará de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, en los términos previstos por los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación relativa al ejercicio de 1984.

Vitoria-Gasteiz, 8 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Antépara Ercoreca.—2.116-D (35419).

AGRO ESPAÑA INTERNACIONAL, S. A.

De acuerdo con las previsiones estatutarias y siguiendo instrucciones de la señora Presidenta, se convoca a los accionistas de «Agró España Internacional, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de Villares, 30, en Albacete, el día 7 de junio de 1985, viernes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, fecha y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Otorgamiento de los poderes de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Albacete, 20 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Veciana Ferrus.—8.365-C (35361).

EL CORREO DE ZAMORA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley reguladora de Sociedades Anónimas, y por unanimidad de los asistentes, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ramos Carrión, número 50, de Zamora, el día 20 de junio de 1985, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo, cuentas, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios y de transmisión de acciones.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Propuesta del Consejo de Administración a la Asamblea del cese de todos sus miembros y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Zamora, 14 de mayo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Angel Román Vidal.-8.433-C (35404).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 7586, comprensivo de 100 acciones de esta Sociedad, a favor de don Joaquín González-Rojas Quera, se procederá, dentro de los treinta días, a partir de la fecha de este anuncio, a la expedición del duplicado de dicho extracto, cuyo original se considerará nulo, sin ulterior responsabilidad por parte de esta Empresa.

Barcelona, 15 de mayo de 1985.-El Secretario general, Juan A. Margenat.-3.292-8 (35377).

FARMA - LEPORI, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Osio, números 7-9, el día 12 de junio de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio de 1984.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-8.344-C (35355).

DEPOSITOS DENTALES SERRA FARGAS, S. A.

BARCELONA-I

Plaza de Castilla, número 3, 4.º-C

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Castilla, número 3, 4.º-C, de esta ciudad, a las once horas, del día 5 de junio, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1984.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de marzo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Girón Díaz.-2.259-D (35423).

DEPOSITOS DENTALES SERRA FARGAS, S. A.

BARCELONA-I

Plaza de Castilla, número 3, 4.º-C

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Castilla, 3, 4.º-C, de esta ciudad, a las once treinta del día 5 de

junio, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Remodelación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de marzo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Girón Díaz.-2.241-D (35421).

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Aviso a los señores tenedores de obligaciones simples, emisión mayo 1976

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 17 de mayo de 1985, página 14316, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «1.471.001 al 1.471.000», debe decir: «1.471.001 al 1.471.500».

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

Amortización de obligaciones emisión mayo 1979

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1985, página 14569, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «67.771 al 68.000», debe decir: «67.751 al 68.000».

APROVECHAMIENTOS SIDERURGICOS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Aprovechamientos Siderurgicos, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria a las doce horas del día 26 del próximo mes de junio, en el domicilio social, sito en Guernica (Vizcaya).

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse la asistencia requerida por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

Primero.-Constitución de la Junta.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1984.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Deliberación y acuerdo sobre la gestión del consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Quinto.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Los documentos a que se refiere el apartado segundo estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social desde quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Según lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean un número de acciones que represente, por lo menos, la treinta-va parte del capital, computándose un voto por

cada bloque que contenga ese número, pudiendo agruparse los que posean menos acciones, con objeto de reunir uno o más votos.

Guernica y Luno, 8 de mayo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.290-8 (35375).

BUNKOIL, SERVICIOS TECNICOS OFFSHORE, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Bunkoil, Servicios Técnicos Offshore, Sociedad Anónima», para el día 30 de mayo de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el 31 de mayo de 1985, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, Muelle Tomás Olábarri, 4, cuarto, Las Arenas-Guecho (Vizcaya), con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como distribución de beneficios del ejercicio de 1984.

Segundo.-Cese de don Alexander Borde Tellez como miembro del Consejo de Administración de «Bunkoil, Servicios Técnicos Offshore, Sociedad Anónima».

Tercero.-Estudio de una posible ampliación de capital.

El acuerdo de convocatoria de la presente Junta fue tomado por el Consejo de Administración con fecha 12 de abril de 1985.

Las Arenas, 4 de mayo de 1985.-El Secretario, Francisco Garcia Amezcaga.-8.204-C (35329).

CODORNIU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1985, a las doce horas, en el domicilio social, Sant Sadurn d'Anoia, «Casa Codorniu», y, en su caso, en segunda, el día 17 del citado mes, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

Primero.-Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984, distribución de beneficios y gestión social.

Segundo.-Renovación del cargo de Administrador de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Cuarto.-Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los que se adopten sobre los anteriores extremos del orden del día y, en especial, la determinación de las delegaciones que sean procedentes para la firma de los documentos públicos y privados que sean menester.

Quinto.-Aprobación del acta por la propia Junta y, en su defecto, nombramiento de dos señores Interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia deberán los señores accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Sant Sadurn d'Anoia, 14 de mayo de 1985.-El Administrador, Manuel Raventós Artés.-8.291-C (35339).

ENVASES CARNAUD, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Envases Carnaud, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en sesión celebrada el día 12 de abril del año en curso, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Princesa, número 1, planta primera, Madrid), en

primera convocatoria, el día 12 de junio del presente año, a las doce treinta horas, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 13 del mismo mes y año, con el fin de tratar y resolver sobre las siguientes cuestiones integrantes del

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1984.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Renovación y/o elección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen acudir a la Junta general ordinaria que se convoca pueden solicitar la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación como mínimo, en el domicilio social o a través de los servicios administrativos de cualquiera de las factorías de la Sociedad, en la forma establecida en los vigentes Estatutos sociales y cumpliendo las demás exigencias estatutarias y legales.

Madrid, 16 de mayo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gayo de Arenzana.-8.226-C (35333).

PESCADOS CRIADO, S. A. (PESCRISA)

«Pescados Criado, S. A.» (PESCRISA), antes «Pescrisa, Sociedad Anónima», por el presente anuncio se hace saber que, por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de accionistas del 6 de mayo, la Sociedad «Pescrisa, Sociedad Anónima», ha adoptado la denominación de «Pescados Criado, Sociedad Anónima» (PESCRISA), con domicilio social en Madrid, gloria de Embajadores, 7.

Madrid, 17 de mayo de 1985.-El Administrador Gerente.-8.280-C (35338).

PIRAMIDE MUSICAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar, respectivamente, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1985, a las diez horas, y a las once horas, en el paseo de la Castellana, número 141, planta 16, letra A, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1985, a las mismas horas, según los órdenes del día que se expresan:

Junta general ordinaria

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1984.

Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-8.303-C (35344).

SPANDALUX, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del Presidente del Consejo de Administración, con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo, a los efectos previstos en el

Real Decreto de 5 de agosto de 1977, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en los salones del hotel «Tritón» (Benalmádena Costa, Málaga), el día 7 de junio de 1985, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Propuesta de disolución de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Benalmádena (Málaga), 17 de mayo de 1985.-8.269-C (35334).

EMPRESA MIXTA DE TRAFICO, SOCIEDAD ANONIMA (EMITRA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 de los Estatutos sociales se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Guatemala, número 9, el día 13 de junio de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente de asistencia, el siguiente día, a la misma hora, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1984.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de asignación de resultados del ejercicio de 1984.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Examen de la marcha general de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, los accionistas que posean, al menos, cincuenta acciones de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-8.302-C (35343).

INDUSTRIA TEXTIL TOMAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, si hubiera lugar, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y Balance del ejercicio de 1984, y resolver sobre la distribución de resultados, así como para nombrar los accionistas censores de cuentas para el presente.

Barcelona, 16 de mayo de 1985.-Un Administrador-Gerente, R. Tomas Roig.-8.221-C (35332).

RADIO POP MUSIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1985, a las diez horas, en el paseo de la Castellana, 141, planta 16, letra A, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1985, a la misma hora, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1984.

Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-8.304-C (35345).

AYDE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

A petición de accionistas que representan más de los dos tercios del capital social total, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el piso cuarto, C, de la casa número 88 de la calle de Núñez de Balboa, el día 9 de junio de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Administradores o de Administrador único, previa modificación de los Estatutos en lo pertinente, en su caso.

Segundo.-Cambio de domicilio social y modificación de los Estatutos sociales en lo pertinente.

Tercero.-Modificación de la libre transmisión de las acciones de la Compañía y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso.

Cuarto.-Aprobación de la gestión social.

Para ejercer el derecho de asistencia, los señores accionistas deberán justificar haber depositado las acciones o sus resguardos provisionales en la Caja social o en la sucursal de cualquier Banco con anterioridad al día 4 de junio próximo.

Madrid, 9 de mayo de 1985.-La Presidenta del Consejo, en funciones, Gracia Bergese Pesenti.-8.279-C (35337).

SAN MIGUEL FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión del 16 de abril de 1985, cumplimentando lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio, a las doce horas, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, 1, en primera convocatoria, y, si procediese, para el día 12, también a las doce horas, en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Someter a su aprobación la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Aplicación de los beneficios del mismo ejercicio, de acuerdo con la propuesta que se presenta.

Tercero.-Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Ratificación de las dotaciones a Fondos de Reserva Legal y Voluntario por cancelación de la Cuenta de Actualización de 1979.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Carbonero y Sol, 1; en Lérida, Polígono Industrial «El Segre».

calle A; en Barcelona, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 591; en Málaga, carretera del Aeroclub, 1 (Torremolinos), y en Burgos, carretera de Logroño, kilómetro 110, depositando previamente sus acciones o resguardos bancarios que las amparen hasta el día 5 de junio, inclusive.

Madrid, 20 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-8.278-C (35336).

FOMENTO DE PIEDRAS Y MARMOLES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Nuestra Señora de Port, número 344, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1985, a las doce horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 28 del mismo mes, y a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985 y nombramiento de Interventores para la firma del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso depositar los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o en los establecimientos bancarios en que se tengan depositados los títulos.

Barcelona, 17 de mayo de 1985.-Los Administradores.-8.396-C (35370).

PIGNONE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 7 de junio de 1985, a las diez de la mañana, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Adopción de acuerdos sobre reintegro de capital.

Castellbisbal, 16 de mayo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-8.336-C (35352).

PRERREDUCIDOS INTEGRADOS DEL SUROESTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA (PRESUR)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, 8, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 12 de junio de 1985, y, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 13 de junio de 1985, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas e informe de los

señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ratificación, cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Sexto.-Nueva redacción aclaratoria del objeto social y consiguiente modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Septimo.-Aprobación del acta de la Junta general en la propia sesión o, en su caso, nombramiento al efecto de dos Interventores.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-8.301-C (35342).

UNIDECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio de 1985, a las diez horas, en el domicilio social, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 644, de Barcelona, y, en su caso, en segunda el día 17 del citado mes, a la misma hora y en el mismo local, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

Primero.-Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1984, distribución de beneficios y gestión social.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Tercero.-Aprobación del acta por la propia Junta y, en su defecto, nombramiento de dos señores Interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia a la indicada Junta, los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Raventós Fatjó.-8.293-C (35341).

RIVA LOS BAÑOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1984.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Torrecilla en Cameros, 20 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo.-8.341-C (35353).

FOMENTO INMOBILIARIO DE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar el día 28 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y a la misma hora, en la sala de reuniones del edificio «Torre Urquinao-

na», planta séptima, puerta C, plaza Urquinaona, número 6, de esta ciudad, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985 e interventores para la aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia, será preciso depositar los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, en el propio domicilio social o en los establecimientos bancarios en que se tengan depositados los títulos.

De no concurrir el número suficiente de acciones para su celebración en primera convocatoria, en evitación de posibles molestias, se informará de esta circunstancia en los periódicos de Barcelona.

Barcelona, 17 de mayo de 1985.-El Administrador, «Fomento de Inversiones, Focsa, Sociedad Anónima».-8.395-C (35369).

RAYMAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio de 1985, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Cervelló, provincia de Barcelona, afueras, y, en su caso, en segunda el día 17 del citado mes, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

Primero.-Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 1984, distribución de beneficios y gestión social.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Tercero.-Aprobación del acta por la Junta y, en su defecto, nombramiento de dos señores Interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia a la indicada Junta, los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Cervelló, 14 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Raventós Fatjó.-8.292-C (35340).

TECNICA Y PROYECTOS, S. A. (TYPESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1985, a las diecisiete horas, en el domicilio social de plaza del Liceo, número 3, en primera convocatoria, y para el día 21 de junio de 1985, en los mismos lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1984.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos de las acciones o resguardo provisionales de las mismas, o los certificados bancarios de su depósito, con cinco días de antelación, como mínimo, en el domicilio social arriba citado, pudiendo delegar su representación comunicándolo por escrito a la Sociedad con la misma antelación de cinco días.

Madrid, 30 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-8.374-C (35364).

URBANIZADORA TORRE EN CONILL, S. A. (URTOSA)

Rectificación de anuncio

Se rectifican los anuncios publicados en los tres periódicos de Valencia: «Las Provincias» y «Levante» de 27 de noviembre de 1984, y «La Hoja del Lunes» de 26 de noviembre de 1984, y en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 29 y 30 de noviembre de 1984 y 1 de diciembre de 1984, del acuerdo de la Junta general de accionistas de 25 de junio de 1984, en el sentido de que el capital social objeto de reducción es de 160.700.000 pesetas, y las acciones a amortizar, 32.140, y que el capital que quedará será de 139.300.000 pesetas, representado por 27.860 acciones, en lugar de las cifras citadas por error en tales anuncios.

Lo que se comunica a los efectos legales pertinentes.

Valencia, 14 de mayo de 1985.-El Presidente.-8.324-C (35347).

1.ª 22-5-1985.

MES, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria
de accionistas*

El Administrador general convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 1985, a las diecisiete hora, en el domicilio social, calle Alava, números 30 al 46, de Barcelona, en primera convocatoria, y en igual lugar y hora del día 12 de junio de 1985, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas durante el ejercicio de 1984.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de mayo de 1985.-3.258-16 (35366).

PROPIEDADES Y FINANCIACION, S. A. (PROFISA)

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, sede del domicilio social, Gran Vía, número 32, el día 12 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, para el día 13 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

Segundo.-Informe de los señores censores de cuentas.

Tercero.-Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

Cuarto.-Proposiciones del Consejo de Administración. Propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.-Nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta.

Madrid, 20 de mayo de 1985.-El Consejero-Secretario, Ramón Varela Pol.-8.373-C (35363).

FORTIS, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente, Director general y Administrador único, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de los Hermanos García Noblejas, número 27, el próximo día 15 de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 16 del mismo mes de junio, y también a las doce horas treinta minutos, teniendo la Junta general ordinaria el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1984, así como de la gestión del Presidente Administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Tercero.-Delegación de facultades para formalizar acuerdos anteriores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1985.-El Presidente Director general y Administrador único.-8.335-C (35351).

ESTACIONAMIENTOS MADRID, S. A. (ESMASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a igual hora, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1984.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-8.361-C (35360).

URBANIZADORA Y CONSTRUCCIONES, S. A.

SORIA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Clemente Sáenz, número 3, en Soria, el día 19 de junio de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y Balance del ejercicio de 1984 y distribución, en su caso, de beneficios.

Tercero.-Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Soria, 20 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Rogelio Villar Hernández.-8.359-C (35359).

MERCOCENTRO/MANCHA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por orden del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Caja Rural Provincial, calle Boixareu Rivera, 101, de Guadalajara, el día 8 de junio de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Renovación estatutaria de Consejeros, Modificación del Consejo de Administración, Ceses y nombramientos.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Otorgamiento de facultades al Secretario para la legalización de los acuerdos.

Quinto.-Informe del Presidente del Grupo «Mercorsaa».

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la sesión o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Guadalajara, 21 de mayo de 1985.-El Secretario del Consejo, F. Javier Cienfuegos-Jovellanos Ortega.-8.441-C (35417).

INDUSTRIAS CARNICAS VILLAR, S. A.

LOS RABANOS (SORIA)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, en la sala de juntas del Matadero General Frigorífico, sito en el kilómetro 221 de la carretera de Madrid-Soria, término municipal de Los Rabanos (Soria), el día 19 de junio de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuenta y Balance del ejercicio de 1984 y distribución, en su caso, de beneficios.

Tercero.-Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Examen y adecuación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Soria, 20 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Rogelio Villar Hernández.-8.358-C (35358).

COMPANIA URBANIZADORA METROPOLITANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1985, en primera convocatoria, o el día 19 del mismo mes y año, en segunda convocatoria. En ambos casos, la Junta se celebrará a las once treinta horas en el cine Torre de Madrid, calle de la Princesa, número 1, de esta capital. Tienen derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que sean titulares de diez o más acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma. Los señores accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, valedera para ambas convocatorias, en el domicilio social, Gran Vía, número 88, de Madrid, en la oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco de Financiación Industrial (INDUBAN), o en la Entidad de crédito en que tuvieren depositadas sus acciones. Los señores accionistas que no asistan personalmente podrán conferir por escrito su representación a otro accionista.

El Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 19 del próximo mes de junio, a las once treinta horas.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1984, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social desde quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—8.212-C (35330).

COMPANIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1985, en primera convocatoria, o el día 19 del mismo mes y año, en segunda convocatoria. En ambos casos la Junta se celebrará a las doce treinta horas, en el cine «Torre de Madrid», calle de la Princesa, número 1, de esta capital. Tienen derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que sean titulares de 10 o más acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma. Los señores accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, valedera para ambas convocatorias, en el domicilio social, Gran Vía, número 88, de Madrid, en la oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco de Financiación Industrial (Indubán) o en la Entidad de crédito en que tuvieren depositadas sus acciones. Los señores accionistas que no asistan personalmente podrán conferir por escrito su representación a otro accionista.

El Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 19 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1984, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social desde quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—8.213-C (35331).

FILTOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Filtor, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria, a celebrar en el local social el día 18 de junio próximo, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1984.

b) Aplicación de resultados.

c) Ruegos y preguntas.

Terrasa, 9 de mayo de 1985.—«Filtor, Sociedad Anónima». Gerente.—7.501-C (33347).

AGREDA AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Agreda (Soria), el día 24 de junio de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de no existir quórum legal en la primera, para tomar acuerdo relativo a:

— Ampliación del capital social de la Sociedad.
— Incorporación a la cuenta de capital social del saldo existente en la cuenta de «Actualización Ley de presupuestos 1981».

Zaragoza, 5 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—1.971-D (33517).

UNA - VIVO, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, jueves, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, a las once treinta horas, en segunda, en el salón de Juntas de hotel «Eurobuilding», de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación conable de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1984.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, e interventores de actas.

Quinto.—Informe del señor Presidente sobre la situación actual de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Haro García.—7.337-C (32840).

EL CACHIRULO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 17 de junio, lunes, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, autovía de Logroño, kilómetro 1,5 (restaurante «El Cachirulo»), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Balance de situación y Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1984.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Nombramiento de dos accionistas interventores del acta de esta Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 14 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—3.049-8 (33366).

TUYPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en nuestras instalaciones de carretera de Vergara, 48, de esta ciudad de Vitoria, a las diecinueve horas del día 21 de junio de 1985, en primera convocatoria, para deliberar con arreglo al siguiente orden del día:

— Estudio y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1984.

— Detalle del Balance al 31 de diciembre de 1984 y su aprobación.

— Estudio, aprobación y aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

— Informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

— Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

— Ruegos y preguntas.

Vitoria, 13 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.540-C (33393).

INMOBILIARIA PLAYA POLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el próximo día 20 de junio, a las nueve horas, en el domicilio social:

calle Los Vergós, número 55 bis, Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora y con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1984 y de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas e interventores.

Tercero.—Ampliación del capital social.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Varios. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1985.—7.481-C (33338).

AUTO MONTES

MADRID

Infanta Mercedes, 92

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el próximo día 27 de junio de 1985, a las nueve horas, en el hotel «Melia Castilla», de Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar señalado para la primera, con el siguiente

Orden del día

A) Para la Junta ordinaria:

Primero.—Estudio y aprobación del Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, así como gestión de los Administradores.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

B) Para la Junta extraordinaria:

Primero.—Modificación de Estatutos, del artículo tercero, domicilio social.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de cargos.

Tercero.—Propuesta de disminución de capital social.

Madrid, 8 de mayo de 1985.—El Administrador único.—«Auto Montes, Sociedad Anónima».—7.292-C (32563).

ASISTENCIAS ASOCIADAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 20 de abril de 1985, adoptó el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1985, a las trece horas, en el hotel Meliá Castilla, de Madrid, en primera convocatoria. En el supuesto de que no hubiera quórum suficiente, se celebrará, en segunda, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar señalado para la primera.

Orden del día

Primero.—Estudio del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria, gestión de los Administradores, correspondiente al ejercicio de 1984. Aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Fijar el precio de enajenación de las acciones de la Sociedad durante el ejercicio de 1985.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Propuesta de desembolso de dividendos pasivos pendientes.

Para poder asistir a la Junta que se convoca será preciso presentar las acciones en el domicilio social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—7.293-C (32564).

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS DEL ALGODON (SAIDA)

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad para el próximo día 25 de junio, en el domicilio social, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1984.

Segundo.—Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1985.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 9 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Moreno.—2.973-16 (32499).

LACAZETTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Lacazette, Sociedad Anónima», para el día 27 de junio de 1985, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 de junio de 1985, en segunda convocatoria, ambas a las nueve treinta horas, en su domicilio social, Bravo Murillo, 202, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Secretario y Letrado asesor del Consejo, Alfonso Codorniu Aguilar.—7.109-C (32023).

AERLYPER, S. A.

Por el Consejo de Administración de «Aerlyper, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en las oficinas de esta empresa, sitas en el Aeropuerto Nacional de Cuatro Vientos/Madrid, el día 27 de junio (jueves), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 28 del mismo, hora y sede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de las propuestas que formule en relación con las mismas el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las gestiones durante el ejercicio 1984.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Cuarto.—Renovación de cargos de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—2.940-5 (32062).

EDITORIAL LEONCIO RODRIGUEZ, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales y la legislación vigente, convoca a Junta

general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Buenos Aires, 71, de Santa Cruz de Tenerife, a las dieciséis horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de 1984.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1984, así como de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1985.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Cruz Fernández.—1.806-D (31964).

VIAJES MELIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Viajes Meliá, Sociedad Anónima», con intervención de su Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social de Valencia, calle de la Paz, número 41, en las fechas y con el orden del día que a continuación se indican.

En primera convocatoria se celebrará el día 25 de junio de 1985, a las trece horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio anteriormente consignado.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente todo ello al ejercicio 1984.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1985.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejo.

Cuarto.—Asuntos varios de interés. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general ordinaria de accionistas deberán cumplirse los requisitos estatutarios y legales.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.233-C (32404).

CINE CRISTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1984.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de dicho ejercicio y aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—7.385-C (32888).

DUGOPA, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día 27 de junio, en segunda, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Alcañá, 18, quinto piso, la que se celebrará con sujeción el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la misma, así como la Memoria, Balance, Cuentas y distribución de beneficios del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Elección, reelección o confirmación, en su caso, del Consejo de Administración y cargos sociales.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Escamilla.—2.951-10 (32478).

FOMENTO DE LA INDUSTRIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las cinco de la tarde del día 26 de junio próximo, de primera convocatoria, y de segunda, el siguiente día hábil, 27 de junio, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1984, distribución de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Terrassa, 6 de mayo de 1985.—El Administrador, Francisco Jover.—7.197-C (32363).

TUNIDOS CONGELADOS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1985, a las doce horas, en su domicilio social de Ceuta, Calvo Sotelo, 60, 1.º, y en segunda convocatoria, en su caso, a las doce horas del día siguiente, en el propio domicilio, siendo el orden del día el que sigue:

Primero.—Acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984 y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, ratificación y renovación de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Ceuta, 7 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—7.068 (31994).

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S. A. (PRYCONSA)

Se convoca a los señores accionistas de la mencionada Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio en la calle Padre Damián, número 23, de Madrid, hotel Eurobuilding, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramientos de censores de cuentas, su renovación de cargos del Consejo para el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Consejero Delegado, José Luis Colomer Hernández.—7.243-C (32414).

INMOBILIARIA, TRES CORONAS, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Inmobiliaria Tres Coronas, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1985, en Bilbao, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente de accionistas, para el día 29 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Luchana, número 4, segundo, para someter a su examen y aprobación los asuntos correspondientes en el siguiente orden del día:

Primero.—El Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria respectiva, correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramientos legales y estatutarios.

Bilbao, 3 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—7.088-C (32009).

VELEZ, S. A.*Convocatoria*

El Consejo de Administración de «Vélez, Sociedad Anónima», en uso de sus facultades, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 28 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en su domicilio social, calle de San Antonio, número 3, de Chiclana de la Frontera, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, del destino y aplicación de beneficios.

Tercero.—Renovación reglamentaria de Vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para 1985.

Quinto.—Exposición sobre la coyuntura actual por el Consejero-Delegado.

Sexto.—Urgencia, ruegos y preguntas.

Si por falta de asistencia fuera preciso celebrar nueva Junta, ésta tendrá lugar a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera y en el mismo domicilio social.

Chiclana de la Frontera, 2 de mayo de 1985.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Vélez Medina.—7.059-C (31988).

CLINICA VIRGEN DEL CONSUELO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 22 de junio próximo, a las once treinta horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, calle Poeta Querol, número 15, de Valencia, en primera convocatoria. Y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, informe de los censores de cuentas y gestión social durante el ejercicio de 1984.

Segundo.—Acuerdo sobre renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general ordinaria deberán proveerse con cinco días de antelación al señalado para su celebración de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, calle Callosa de Ensarria, número 8, de Valencia, en días hábiles, desde las once a las trece y desde las diecisiete a las diecinueve horas.

Valencia 2 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.914-8 (31912).

TUNIDOS ATLANTICOS Y DEL PACIFICO, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1985, a las trece horas, en su domicilio social de Ceuta, Calvo Sotelo, 60, 1.º, y en segunda convocatoria, en su caso, a las trece horas del día siguiente, en el propio domicilio, siendo el orden del día el que sigue:

Primero.—Acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984 y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, ratificación y renovación de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Ceuta, 7 de mayo de 1985.—7.067-C (31993).

FINANCIERA CORONA, S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Financiera Corona, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1985, en Bilbao, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunirse suficiente número de accionistas, para el día 29 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Luchana, número 4, segundo, para someter a su examen y aprobación los asuntos correspondientes en el siguiente orden del día:

Primero.—El Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria respectiva, correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramientos legales y estatutarios.

Bilbao, 3 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—7.087-C (32008).

INDUSTRIAS VULCA, S. A.*BARCELONA*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en la Cámara de Comercio,

Industria y Navegación de Barcelona, paseo de Isabel II, sin número, Casa de la Lonja, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 1984.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración para cubrir dos vacantes.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán disponer de las tarjetas de asistencia que se entregarán en las oficinas sitas en Sant Just Desvern (Barcelona), avenida de la Riera de Sant Just, 3 y 5, hasta cinco días antes del señalado para celebrarla, previo depósito de las acciones o resguardo bancario conforme dispone el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.— 2.921-16 (31918).

SOCIEDAD ANONIMA PLAYA DE ALBORAYA

Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a sus accionistas a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Entidad, sito en Alboraya (Valencia), autopista A-7 (Valencia-Puzol), kilómetro 4,5, el día 27 de junio de 1985, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 26 de junio de 1985, a la misma hora y en el propio lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1984. Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.—Acuerdo sobre distribución de dividendo.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración a efectos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Alboraya (Valencia), 30 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.022-C (31863).

SOCIEDAD DE PLACAS Y POLVOS PARA SOLDAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Tarragona, calle Real, número 50, el próximo día 25 de junio de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora, en

segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día: Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1984, así como las correspondientes a ejercicios anteriores; aprobación de la gestión del Administrador, si procede; reelección del Administrador, si procede; nombramiento de censores de cuentas; aplicación de resultados.

Tarragona, 8 de mayo de 1985.—El Administrador, Juan Gomis Cherbonnier.—7.183-C (32354).

POLIGLAS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, legalmente asesorada a tenor de lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en Madrid, polígono de las Mercedes, calle Campezo, sin número, el día 27 de junio de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de accionistas interventores del acta.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Masía Masagá.—7.119-C (32048).

CENTROMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores generales de la Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1985, a las once horas, en el local social, calle Infanta María Teresa, 23, Madrid, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 28, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984 y gestión de los Administradores.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Autorizaciones a los Administradores generales para repartir dividendos a cuenta.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—6.989-C (31849).

SOCIEDAD ANONIMA LIPMES

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el jueves día 27 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social de calle Creu Guixera, sin número, de Manresa, en segunda convocatoria, ya que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 51 de la

Ley de Sociedades Anónimas no podría celebrarse en primera convocatoria, que, por el presente anuncio, queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, 26 de junio. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1984.

2. Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que descen asistir a la Junta la obligación que tienen de depositar sus acciones con cinco días de antelación como mínimo en el domicilio social o en cualquier Banco o establecimiento de crédito.

Manresa, 7 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.— 2.919-16 (31916).

UNION MERCANTIL DE ELECTRODOMESTICOS, S. A. (UMESA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, previo asesoramiento de su Letrado asesor, convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el «Hostal Torrejón», sito en Torrejón de Ardoz (avenida de la Constitución, sin número), en primera convocatoria, a las veinte treinta horas del día 26 de junio próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, en general, de las Cuentas del ejercicio de 1984 y aplicación de beneficios.

Segunda.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.—Consejo de Administración: Renovación de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por la Junta o elección de Interventores para su aprobación.

Se significa que las cuentas y el informe sobre ellas emitido por los censores estarán a disposición de los accionistas en el actual domicilio social, para que puedan ser examinadas durante los quince días que preceden al de celebración de la Junta, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—El Consejero-Secretario, Amable de Vicente Núñez.—7.054-C (31984).

LA LUZ ASTURIANA, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de L. Vizcaina, 19, en Gijón, el próximo 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Memoria, Balance y Cuentas de 1984.

Segundo.—Aplicación de beneficios.

Tercero.—Elección de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Ségun establece el artículo 15 de los Estatutos para poder asistir a la Junta es preciso depositar las acciones con cinco días de antelación en el domicilio social.

Gijón, 26 de abril de 1985.—1.845-D (31967).

URBANIZADORA LA MOTILLA, SOCIEDAD ANONIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 25, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, carretera Sevilla-Cádiz, kilómetro 8,400 (urbanización «La Motilla»), Dos Hermanas (Sevilla).

El orden del día será:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1984.

Tercero.—Información por parte del Consejero-Delegado de la gestión sobre el ejercicio pasado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 6 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando de Soto Camino.—7.175-C (32348).

TRANSPORTES, ADUANAS Y CONSIGNACIONES, S. A. (TAC)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el miércoles día 19 de junio próximo, a las doce treinta horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 20, a la misma hora, en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, Sociedad Anónima» (Gran Vía de les Corts Catalanes, 670, de esta ciudad), con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1984, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Acuerdos complementarios para la formalización de los que se adopten en relación al apartado que antecede.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de los señores accionistas interventores del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, bien personalmente, bien debidamente representados, los titulares de acciones inscritos en el Libro Registro de Socios que, hasta cinco días antes de su celebración, recojan en el domicilio social (calle Aragón, 271), la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 13 de mayo de 1985.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—7.498-C (33344).

SOCIEDAD ANONIMA COMPANIA DEL PUENTE «VIZCAYA»

Con arreglo a lo previsto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del próximo mes de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Las Arenas (Guecho), calle Barria, 3, para someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984, la

gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado año, aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y adoptar los acuerdos pertinentes conforme al orden del día y a la legislación vigente.

En el caso de no concurrir a esta Junta suficiente número de acciones, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos.

Las Arenas, 3 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—7.036-C (31877).

FOMENTO INMOBILIARIO TARRASENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las cinco y media de la tarde del día 26 de junio próximo, de primera convocatoria, y de segunda el siguiente día hábil, 27 de junio, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1984, distribución de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Terrassa, 6 de mayo de 1985.—El Administrador, Francisco Jover.—7.198-C (32364).

CETA, S. A.

Por el Consejo de Administración de «Ceta, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en las oficinas de esta Empresa, sitas en el Aeropuerto Nacional de Cuatro Vientos/Madrid el día 26 de junio (miércoles), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes, hora y sede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de las propuestas que formule en relación con las mismas el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo de Administración durante el ejercicio 1984.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Cuarto.—Renovación de cargos de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—2.939-5 (32061).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el próximo día 19 de junio de 1985, a las doce horas y treinta minutos de su mañana, en la Sala Fenix, de «La Unión y el Fenix Español», sita en el paseo de la Castellana, 33, Madrid.

La citada Junta general que se convoca mediante el presente anuncio se desarrollará de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si se estima conveniente, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado periodo.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de un Consejero.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Quinto.—Anulación de la autorización dada al Consejo de Administración por la Junta general celebrada el día 12 de junio de 1984, en la parte que no se ha hecho uso de ella.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces dentro de los límites máximos de cuantía y plazo fijados en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Septimo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en la Junta deberán dar previo cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos sociales.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparse hasta alcanzar esta cifra para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto, de acuerdo con lo previsto en el artículo 38 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas que faciliten los Bancos a los señores accionistas son válidas para asistir a la citada Junta general ordinaria.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—7.505-C (33351).

EDMUNDO BEBIE, S. A. (EBSA)

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 655, Barcelona, el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio social de 1984.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Consejeros y de la Dirección.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de los cargos de Consejero, si procediese.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o disposiciones para su aprobación.

Sexto.—Aumento de capital.

Podrán asistir a la reunión convocada todos aquellos señores accionistas que acrediten tener inmovilizadas sus acciones en la Caja social o en cualquier Banco nacional o extranjero, con un mínimo de cinco días de anticipación a la fecha de la misma.

Barcelona, 17 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.325-C (32834).

ATLANTIDA MECANOGRAFICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las doce y trece horas, respectivamente, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Afectación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Acuerdos complementarios del anterior.

Las siguientes convocatorias, si procediese, se celebrarán en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 1985.

Madrid, 4 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Bravo.-7.412-C (33011).

**FLAMINIA,
COMPañÍA DE INVERSIONES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, Cedaceros, 11, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, para el día 29 del mismo mes y a la misma hora y lugar, para deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1984.

Segundo.-Aprobación y ratificación, si procede, de la gestión y actuaciones del Consejo de Administración durante el ejercicio correspondiente.

Tercero.-Reelección de consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 10 de mayo de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-7.411-C (33010).

TORRA Y ALGUACIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente.

Las Juntas se celebrarán en el local social y en la siguiente forma:

a) Junta general ordinaria, a las doce horas y bajo el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1984.

b) Junta general extraordinaria, a continuación de la anterior y bajo el siguiente

Orden del día

Renovación parcial del Consejo de Administración.

San Adrián de Besòs, 26 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Torra Badia.-7.393-C (32997).

**INDUSTRIAS QUÍMICAS
DEL MAGNESIO, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas en el domicilio social, sito en Austias March, 26, de Barcelona, para el día 26 de junio de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su

caso, para el siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta del año 1984 y la gestión del Consejo.

Segundo.-Designación de censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

La justificación del derecho de asistencia se realizará de acuerdo con los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración, Salvador Ros Campaña.-3.024-16 (32984).

QUEVEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1984.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de dicho ejercicio y aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-7.384-C (32887).

PROMOTORA VALLS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que establece la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 25 de junio de 1985, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso. La Junta general se celebrará en Madrid, calle Prudencio Alvaro, número 41, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1984, así como la gestión del Consejo de Administración y Gerencia relativa a dicho ejercicio.

Segundo.-Designación de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Renovación o ratificación de cargos de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1985.-Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente del Consejo, José Moncunill Cirac.-7.452-C (33275).

**NUCLEO RESIDENCIAL
VERACRUZ, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad, sito en Dos Hermanas (Sevilla), en la calle Isaac Peral, número 14, el próximo día 28 de junio de 1985, a las diecisiete

horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta inmediatamente después de celebrada ésta.

Dos Hermanas, 8 de mayo de 1985.-El Administrador único, Carlos de Francisco Cruz.-7.406-C (33006).

ARREL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sabadell, plaza San Roc, 20, primero, el próximo 20 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia legal para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1984.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985 y de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.-Reducción de capital social y modificación de Estatutos.

Sexto.-Nombramiento de Administrador.

Sabadell, 10 de mayo de 1985.-Un Administrador.-7.467-C (33287).

HISPANO TENSINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Zaragoza el día 25 de junio de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de no alcanzarse el quórum legal en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1984.

- Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración para el destino y aplicación del saldo de la Cuenta de Resultados.

- Informes de los señores accionistas censores de cuentas.

- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

- Propuestas y preguntas de los señores accionistas.

Zaragoza, 5 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-1.972-D (33518).

**PROMOCIONES DE MEDIOS
PUBLICITARIOS, S. A.
(PROMESA)**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración celebrado el día 29 de abril de 1985 ha adoptado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1985, a las cinco horas, y en

segunda convocatoria, el mismo día 24, a las seis horas. En ambos casos la Junta tendrá lugar en el paseo de la Castellana, 181, noveno, derecha, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance del año 1984.

Segundo.-Presentación del presupuesto del año 1985.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1985.-La Secretaria, María Felisa Gómez Prieto.-7.589-C (33472).

INGENIERIA INDUSTRIAL Y REPRESENTACIONES, S. A. (INDURESA)

Y PUTZMEISTER ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 y en el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas en Madrid, el 29 de diciembre de 1984, con carácter universal, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes

Acuerdos

Primero.-Realizar la fusión de «Ingeniería Industrial y Representaciones, Sociedad Anónima» (INDURESA) con «Putzmeister Española, Sociedad Anónima», mediante la absorción por ésta por aquella, y la consiguiente adquisición en bloque del patrimonio de la Sociedad absorbida, según el balance cerrado el 28 de diciembre de 1984, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedando consecuentemente «Ingeniería Industrial y Representaciones, Sociedad Anónima» subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Entidad «Putzmeister Española, Sociedad Anónima» que queda disuelta sin liquidación.

Segundo.-Aprobar el Balance social de fusión cerrado el día anterior a la fecha de la Junta, esto es, el 28 de diciembre de 1984.

Tercero.-Ampliar el capital social de «Ingeniería Industrial y Representaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.000.000 de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 1.000 acciones ordinarias, al portador, de 10.000 pesetas, de valor nominal cada una y numeradas correlativamente del 3.736 al 4.735, serie B, ambos inclusive, que se adjudicarán a los accionistas de la Sociedad absorbida, la Sociedad «Conart Holding AG» y «Putzmeister-Werk Maschinenfabrik GMBH».

Cuarto.-Ampliar el objeto social de «Ingeniería Industrial y Representaciones, Sociedad Anónima», recogiendo el propio de la Sociedad absorbida, quedando, por tanto, el artículo 3.º de los Estatutos modificado.

Quinto.-Someter los anteriores acuerdos a la condición suspensiva de que las operaciones de fusión y absorción y consiguientes modificaciones estatutarias sean oportunamente aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Transacciones Exteriores, conforme a la legislación vigente sobre fusiones e inversiones extranjeras, en cuyo momento se retrotraerán sus efectos a la fecha del Balance cerrado al 28 de diciembre de 1984.

Sexto.-A su vez se acordó la modificación del nombre de la Sociedad «Ingeniería Industrial y Representaciones, Sociedad Anónima» (INDURESA) en el de «Induresa-Putzmeister, Sociedad Anónima», con efectividad a partir de la fecha de la Junta.

Madrid, 29 de diciembre de 1984.-El Secretario del Consejo de Administración.-8.163-C (34974).

2.ª 22-5-1985

INDUSTRIAS METALURGICAS MONCUNILL, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias Metalúrgicas Moncunill, Sociedad Anónima», de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 19 de junio de 1985, a las diecinueve treinta horas, en la sala de actos de la Casa Municipal de Cultura, passeig dels Caputxins, sin número, de Valls, en primera convocatoria, o al día siguiente, 20 de junio de 1985, en el propio lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1984, así como la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la Sociedad relativa a dicho ejercicio.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Cuarto.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Valls, 9 de mayo de 1985.-Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Jesús Guiral Segovia.-7.453-C (33276).

INMOBILIARIA CASTELLANA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Zaragoza, el día 24 de junio de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de no alcanzarse el quórum legal en la primera, con el siguiente orden del día:

- Lectura de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

- Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración para la aplicación y destino del saldo de la cuenta de resultados.

- Ratificar en el cargo de Consejero-Secretario al accionista que provisionalmente nombró el Consejo de Administración, por haber cesado en sus funciones quien lo desempeñaba anteriormente.

- Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

- Propuestas y preguntas de los señores accionistas.

Zaragoza, 5 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-1.973-D (33519).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Sociedad Española del Oxígeno, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca Junta general de accionistas, en primera convocatoria, a las trece horas del día 20 de junio de 1985, en el salón de actos de la Fundación General Mediterránea, calle Velázquez, número 12, en Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados, distribución de beneficios

y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Ratificación de la dotación a la reserva legal.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 1985.

Para poder concurrir a la Junta es condición precisa ser poseedor de cinco o más acciones, con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de aquella, pudiendo los accionistas hacerse representar por uno de ellos.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, por lo menos, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, presentando al efecto los títulos de pertenencia de sus acciones, en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 18, en Madrid, o en las oficinas principales de los Bancos de Bilbao, Central, Español de Crédito, Urquijo-Unión y Crédit Lyonnais, en esta capital.

Madrid, 19 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.497-C (33343).

RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el hotel «Sanyva», sito en la calle de Goya, número 3, el día 20 de junio de 1985, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1984.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1985.

Cuarto.-Informe de la auditoría.

Quinto.-Información sobre política comercial de la Empresa y sobre reestructuración y mecanización de la misma.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1985.-El Presidente, F. P. Catalán Diaz.-7.496-C (33342).

MAJORICA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1985, en el domicilio social de la Entidad, vía Roma, 48, Manacor, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 21, a la misma hora y en el mismo lugar, en el caso que fuera procedente, de conformidad con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1984.

Segundo.-Lectura, examen y aprobación, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes a dicho ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Nombramiento y cese de Consejeros, si procede.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta, que deberán tener inmovilizados sus títulos en Banco o en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la Asamblea, de acuerdo con las disposiciones legales o estatutarias.

Barcelona, 9 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-7.499-C (33345).

VIAJES CONTINENTAL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 25 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance y demás documentación anual correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Para el caso de que, por falta de señores accionistas concurrentes o representados, no se pueda constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se reunirá aquella el siguiente día 26 de junio, a la misma hora y en el propio domicilio.

Terrassa, 6 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-3.023-16 (32983).

ZIZUR, S. A.

Convocatoria Junta general

Señor accionista: Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad «Zona Industrial y Urbana de Zizur, S. A.» (ZIZUR, S. A.), en conformidad a sus Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el hotel Tres Reyes (salón Aralar), de Pamplona, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1984.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

4. Formación del Consejo de Administración.

5. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el órgano de administración de la Sociedad ha sido asesorado en derecho por el Letrado del mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo primero de la citada disposición y de la presente convocatoria.

Reiteramos la petición de su asistencia a dicha Junta general, dado el contenido de la misma.

Pamplona, 9 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-7.012-C (31858).

SALINAS DE BONMATI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1985, a las trece treinta horas, en el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, o, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 21, en los mismos lugar y hora, para la

aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia de la Memoria, del Balance-Inventario y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1984 y reelección de Consejeros, aplicación de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para reunirse hayan depositado las acciones o sus resguardos correspondientes en las oficinas situadas en el local social, obteniendo la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 9 de mayo de 1985.-El Secretario.-7.464-C (33284).

INMOBILIARIA PARAYAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para celebración de Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio del presente año, a las diecinueve horas treinta minutos, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, sito en la avenida de Parayas, 98-B, Maliaño de Camargo, Cantabria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procediera, de la Memoria y Balance del año 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Renovación parcial de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985, titulares y suplentes.

Cuarto.-Informe del señor Presidente.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Parayas (Maliaño de Camargo, Cantabria), 3 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-1.953-D (32949).

INSTITUTO DYM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 1985, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria; bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Análisis de la Memoria y, en su caso, aprobación de la gestión social relativa al ejercicio de 1984.

Segundo.-Análisis del Balance y Cuenta de Explotación y aprobación, en su caso, de los mismos.

Tercero.-Análisis de la propuesta de aplicación de resultados y, en su caso, aprobación de la misma.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de abril de 1985.-El Administrador único, Carlos Clavero Fábregas.-7.107-C (32021).

MANUFACTURAS DE HULES, SOCIEDAD ANONIMA (MANHUSA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales, por el presente se convoca, en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestras oficinas de la calle Roger de Llúria, 58, a las dieciocho horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad, así como la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de los beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

En el supuesto de que no se alcance la concurrencia prevista en el artículo 14 de los Estatutos sociales, asimismo se convoca en segunda convocatoria para el día 28 de junio de 1985, a la misma hora, en el mismo local y con el mismo orden del día.

Barcelona, 22 de abril de 1985.-MANHUSA, por poder, Fernando Serrano.-7.096-C (32014).

KONGA INDUSTRIAS CARBONICAS NAVARRAS, S. A.

Junta general ordinaria

En armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de Pamplona, polígono de Landaben, C, a las doce horas del día 28 de junio de 1985, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Varios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 23 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Sáenz de Ugarte Díez.-1.770-D (31869).

KONGA CARBONICAS DE RIOJA, S. A.

Junta general ordinaria

En armonía con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de Logroño, avenida del General Urrutia, 71, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Varios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Logroño, 23 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fernández Rivas.-1.769-D (31868).

CENTRO COMERCIAL EN VISTA HERMOSA, S. A. (CECOVISA)

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Segun acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Vista Hermosa (Casa Grande), en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1985, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27

de junio de 1985, con el fin de deliberar y resolver, según los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de sustitución del Consejo de Administración por Administrador general único.

Segundo.—Caso de aprobarse la propuesta anterior, modificar los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Tercero.—Designación de Administrador general único.

Cuarto.—Autorización especial para elevar a públicos los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

El Puerto de Santa María, 30 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.952-D (32948).

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO, S. A. (EMPETROL-EMP)

Tercer anuncio de fusión

Celebrada la Junta general ordinaria en Madrid el día 19 de abril de 1985, y aprobados todos los acuerdos incluidos en el orden del día, se hacen públicos los acuerdos relativos a la fusión a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Acuerdos

Sexto.—Aprobar la fusión de «Empresa Nacional del Petróleo, S. A.» (EMPETROL-EMP) y «Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, Sociedad Anónima» (PETROLIBER), con la subordinación prevista en el acuerdo número 10, mediante la absorción de ésta por aquella, con disolución sin liquidación de PETROLIBER y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos integrantes del Activo y del Pasivo del Balance de PETROLIBER, que se apruebe en el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión, y quedando legalmente subrogada EMP en todos los derechos y obligaciones procedentes de PETROLIBER, todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas; Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y demás normas legales y reglamentarias de aplicación al caso.

Séptimo.—Aprobar el Balance de la «Empresa Nacional del Petróleo, S. A.» (EMPETROL-EMP), cerrado el día 18 de abril de 1985, día anterior a la celebración de la presente Junta general, a los efectos previstos en el capítulo VIII de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre; Ley 76/1980, de 26 de diciembre; Reglamento del Registro Mercantil de 14 de diciembre de 1956, y demás normas concordantes, según documentación que se acompaña al acta de la Junta.

Octavo.—Aprobar como relación de canje que registrará en la operación de fusión la de 54 acciones de EMP de 500 pesetas de valor nominal por 100 acciones de PETROLIBER de 500 pesetas de valor nominal.

Las acciones que la Sociedad absorbente deba entregar de acuerdo con tal paridad de canje

estarán a disposición de los accionistas de «Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S. A.», que no hayan hecho uso del derecho de separación durante el plazo de un mes, en el domicilio social, José Abascal, número 4, Madrid, a partir del día en que se publiquen los anuncios correspondientes. Transcurrido el expresado plazo las nuevas acciones que no hayan sido canjeadas quedarán depositadas en la propia sede social a disposición de quien acredite su legitimidad, anulándose en todo caso las acciones representativas del capital de la Sociedad absorbida.

A efectos de adjudicación de las acciones de «Empresa Nacional del Petróleo, S. A.», a los accionistas de «Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S. A.», los titulares de acciones de esta última Sociedad podrán agruparse entre sí, con el fin de alcanzar fracciones enteras o podrán, en su caso, negociar las fracciones que resulten.

Noveno.—Aumentar, con la subordinación expresada en el acuerdo número 10, el capital social de «Empresa Nacional del Petróleo, S. A.», en la cuantía que sea necesaria hasta 2.994.205.500 pesetas de valor nominal, mediante la emisión de hasta 5.988.411 acciones de 500 pesetas de valor nominal, numeradas del 32.232.601 al 38.221.011, al solo efecto de su canje por las de la Sociedad absorbida. Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las de «Empresa Nacional del Petróleo, S. A.», hasta ahora en circulación. Se modificará el párrafo primero del artículo 5 y el párrafo primero del artículo 6 de los Estatutos sociales para recoger en ellos el citado aumento de capital.

Se faculta al Consejo de Administración para determinar dentro de las cifras máximas mencionadas el importe de la ampliación y el de número de acciones a emitir, para su atribución a los accionistas de «Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S. A.», que no hayan ejercitado el derecho de separación. Asimismo, se le faculta para que redacte el párrafo primero del artículo quinto y el párrafo primero del artículo sexto de acuerdo con estas cifras. Las facultades concedidas en este párrafo deberán ejercitarse en el plazo de dos años, limitadas exclusivamente al aumento de capital necesario para la fusión.

Décimo.—Someter la eficacia de los precedentes acuerdos al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

a) Que por parte del Ministerio de Economía y Hacienda se concedan los beneficios fiscales que se han de solicitar al amparo de la Ley de 26 de diciembre de 1980 y su Reglamento de 24 de julio de 1981 y demás disposiciones vigentes.

b) Que por la Sociedad absorbida se adopten los correlativos acuerdos de fusión por absorción.

Undécimo.—Se faculta al Consejo de Administración para:

a) Solicitar del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales previstos en la citada Ley 76/1980 y demás disposiciones vigentes en la materia y modificar o completar, en su caso, la solicitud una vez presentada.

b) Determinar, en su día, a la vista de la resolución que dicte el expresado Ministerio y de los acuerdos de la Sociedad absorbida, si se consideran cumplidas o no las condiciones a que quedan supeditados los acuerdos relativos a la fusión.

c) Publicar los anuncios relativos a los acuerdos de fusión y, en su caso, los que se adopten sobre el cumplimiento de las condiciones suspensivas que les afectan así como los relativos a los trámites de canje de títulos.

d) Efectuar las liquidaciones o asegurar los créditos de los acreedores que se opongan por escrito a la fusión en los términos establecidos en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Ley de 5 de diciembre de 1968.

e) Efectuar las liquidaciones a los socios que hagan uso del derecho de separación, pudiendo acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones que se separen en tres anualidades como

máximo de igual cuantía cada una con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago. Podrá asimismo determinar las cifras del capital social y de reservas disminuidas por el ejercicio del derecho de separación de los socios.

f) Aprobar en su día el Balance final formalizado el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión.

g) Tomar las decisiones que procedan para la ejecución de los acuerdos adoptados, incluida la realización de los actos y otorgamiento de documentos necesarios y, en general, adoptar cuantos acuerdos, realizar cuantos actos, negocios jurídicos, operaciones y actuaciones sean procedentes en orden a dicha ejecución, hasta la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil, y en cualquier otro Registro, así como designar a uno o más Consejeros, o al Secretario del Consejo, para que cualesquiera de ellos comparezca ante Notario, otorgue la escritura o escrituras públicas y actas notariales necesarias, suscriba toda clase de solicitudes, instancias y otros documentos administrativos, en particular los relativos al expediente de concesión de beneficios fiscales a la fusión, y formalice cualquier otro documento público o privado que sea necesario o conveniente, a juicio del otorgante, para el cumplimiento, ejecución e inscripción de los referidos acuerdos.

h) Aclarar, precisar y completar los acuerdos de la presente Junta general y resolver las dudas que se presenten, subsanando y completando cuantos defectos u omisiones impidan o obstaculicen la efectividad de los correspondientes acuerdos o su inscripción.

i) Delegar en uno o varios Consejeros las facultades conferidas al Consejo en los apartados precedentes.

Dodécimo.—Se faculta al Presidente o a cualquiera de los Consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Madrid, 13 de mayo de 1985.—El Secretario general y del Consejo.—7.648-C (33805).

y 3.ª 22-5-1985

PETROLIBER COMPANÍA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Tercer anuncio de fusión

Celebrada la Junta general ordinaria de accionistas de PETROLIBER en Madrid el día 19 de abril de 1985, y aprobados los correspondientes acuerdos, se hacen públicos los relativos a la fusión a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Acuerdos

Sexto.—Aprobar, bajo la condición suspensiva que luego se señalará, la fusión de «Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S. A.» (PETROLIBER), con «Empresa Nacional del Petróleo, S. A.» (EMP), mediante la absorción de aquella por ésta y, para ello, la disolución sin liquidación de PETROLIBER y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos integrantes del Activo y del Pasivo de PETROLIBER, que se reflejarán en el Balance final de PETROLIBER que se apruebe en el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión, y quedando legalmente subrogada EMP en todos los derechos y obligaciones procedentes de PETROLIBER, todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas; Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre régimen fiscal de las

fusiones de Empresas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y demás normas legales y reglamentarias de aplicación al caso.

Séptimo.-Aprobar el Balance y Cuenta de Resultados de PETROLIBER, cerrados el día 18 de abril de 1985, día anterior a la celebración de la presente Junta general, a los efectos previstos en el capítulo VIII de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre; Ley 76/1980, de 26 de diciembre; Reglamento del Registro Mercantil de 14 de diciembre de 1956, y demás normas concordantes, según documentación que se acompaña al acta de la Junta.

Octavo.-Aprobar como relación de canje que registrará en la operación de fusión la de 54 acciones de EMP por 100 acciones de PETROLIBER.

Las acciones representativas del capital de la Sociedad absorbida quedarán anuladas, y se canjearán por las correspondientes acciones de la Sociedad absorbente una vez otorgada la escritura de fusión.

Noveno.-Someter a la eficacia de los precedentes acuerdos sexto, séptimo y octavo al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

- Que por parte del Ministerio de Economía y Hacienda se concedan los beneficios fiscales que se han de solicitar al amparo de la Ley de 26 de diciembre de 1980 y su Reglamento de 24 de julio de 1981 y demás disposiciones vigentes.
- Que por la Sociedad absorbente se adopten los correlativos acuerdos de fusión por absorción.

Undécimo.-Facultar al Consejo de Administración en términos tan amplios como en derecho fueren precisos para la adopción de cuantos acuerdos requiera la efectividad y buen fin de los acuerdos adoptados y en especial para los siguientes actos:

- Aprobar, en su día, el Balance final formalizado el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión.
- Solicitar del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales previstos en la citada Ley 76/1980 y demás disposiciones vigentes en la materia y modificar o completar, en su caso, la solicitud una vez presentada.
- Determinar, en su día, a la vista de la resolución que dicte el expresado Ministerio y de los acuerdos de la Sociedad absorbente, si se consideran cumplidas o no las condiciones a que quedan supeditados los acuerdos relativos a la fusión.
- Publicar los anuncios relativos a los acuerdos de fusión y, en su caso, los que se adopten sobre el cumplimiento de las condiciones suspensivas que les afectan.
- Efectuar las liquidaciones o asegurar los créditos de los acreedores que se opongan por escrito a la fusión en los términos establecidos en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Ley de 5 de diciembre de 1968.
- Tomar las decisiones que procedan para la ejecución de los acuerdos adoptados, incluida la realización de los actos y otorgamiento de documentos necesarios y, en general, adoptar cuantos acuerdos, realizar cuantos actos, negocios jurídicos, operaciones y actuaciones sean precedentes en orden a dicha ejecución, hasta la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil, y en cualquier otro Registro, así como designar a uno o más Consejeros, o al Secretario del Consejo, para que cualesquiera de ellos comparezca ante Notario, otorgue la escritura o escrituras públicas y actas notariales necesarias, suscriba toda clase de solicitudes, instancias y otros documentos administrativos, en particular los relativos al expediente de concesión de beneficios fiscales a la fusión, y formalice cualquier otro documento público o privado que sea necesario o conveniente, a juicio del otorgante, para el cumplimiento, ejecución e inscripción de los referidos acuerdos.

g) Aclarar, precisar y completar los acuerdos de la presente Junta general y resolver las dudas que se presenten, subsanando y completando cuantos defectos u omisiones impidan u obstaculicen la efectividad de los correspondientes acuerdos o su inscripción.

h) Delegar en uno o varios Consejeros las facultades conferidas al Consejo en los apartados precedentes.

Por último se hace constar que, de acuerdo con la Ley de 5 de diciembre de 1968, tendrán derecho a separarse los accionistas disidentes y no asistentes a la Junta general de PETROLIBER, celebrada el pasado día 19 de abril, debiendo ejercitar tal derecho dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Los que por cualquier circunstancia no hagan uso del citado derecho se entenderá que optan por el canje de acciones de PETROLIBER por acciones de EMPETROL, en la proporción de 100 de aquéllas por 54 de éstas, debiéndose llevar a cabo, a tal fin, las agrupaciones que en su caso procedan.

Madrid, 13 de mayo de 1985.-El Consejero-Secretario general.-7.945-C (34815).

y 3.ª 22-5-1985

HOTELES INTERCONTINENTALES DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, de fecha 7 de diciembre de 1983, se reduce el capital social en 75.000.000 de pesetas, por condonación de dividendos pasivos. Se publica a efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 1985.-El Secretario (ilegible).-7.382-C (32885).

y 3.ª 22-5-1985

COMERCIAL EXPORTADORA DE TRANSFORMADOS Y FABRICADOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el pasado día 25 de abril del año en curso, fue modificado el artículo 5.º de los Estatutos sociales, capital social, reduciéndolo en 2.000.000 de pesetas, quedando fijado en la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

De conformidad con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se procederá a la restitución de los importes a los señores accionistas a partir de la fecha en que transcurran tres meses, después de la publicación del tercer y último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres diarios de los de mayor circulación de la provincia.

Valencia, 2 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Angel Sáez Pedrero.-2.859-8 (31086).

y 3.ª 22-5-1985

INDUSTRIAL TEXTIL MEDITERRANEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio de 1984.

Segundo.-Examen, para su aprobación, de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta, si procede, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo.-7.069 (31995).

EDIFICACIONES LAGASCA, S. A. (ELSA)

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el 29 de abril de 1985, acordó, por unanimidad, disminuir el capital social, desde 17.950.000 pesetas a 12.650.000 pesetas, mediante la amortización de 530 acciones de 10.000 pesetas cada una, ofrecidas por sus titulares.

Madrid, 10 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.443-C (33067).

y 3.ª 22-5-1985

INMOBILIARIA MONZARO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, en su reunión celebrada con carácter univocal, el día 29 de abril de 1985, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción del capital de la Sociedad en 33.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.842-C (31350).

y 3.ª 22-5-1985

INTERBAT, S. A.

Por acuerdo de la Junta general, de 17 de diciembre de 1984, el capital de la Sociedad ha sido reducido en nueve millones (9.000.000) de pesetas, mediante el correspondiente reintegro a los accionistas.

Barcelona, 26 de abril de 1985.-El Administrador, José Blanchart González.-2.927-16 (31961).

y 3.ª 22-5-1985

SOCELEC, S. A.

Comunica que en Junta general universal de la Sociedad, de 15 de marzo de 1985, se acordó reducir el capital por compra y amortización de 1.000 acciones.

Madrid, 8 de mayo de 1985.-6.952-C (31609).

y 3.ª 22-5-1985

ADASTUR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 1985, a las diez horas, en el hotel «Meliá Castilla», de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar señalado para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio y aprobación del Balance, cuenta de resultados y su aplicación, así como gestión de los Administradores.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Madrid, 8 de mayo de 1985.-El Administrador único.-7.291-C (32562).